## **CONSTRUMERCADO S.A**

MATRIZ: Av. Barcelona y José Rodriguez Bonín(Edificio el Caiman Piso 2)

ESTABLECIMIENTO: La Garzota Av. Isidro Ayora N° 11 al 14 Mz128 R.U.C.# 0990347476001 **ORDEN DE DESPACHO** 

N° 132033335

CLIENTE : 6133582 - SALVACERO CIA. LTDA.

R.U.C. : 0992681845001

SOLICITANTE : SALVACERO CIA. LTDA.

PTO. DE PARTIDA : EC CEM GUAYAQUIL

DIRECCION

FACTURA : 019-005-001134748 TELÉFONO : 4-2465649

FECHA EMISIÓN : 01.08.2023

TIPO DE ENTREGA: RETIRADO

FECHA VALIDEZ : 21.08.2023 : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE

PTO. DE LLEGADA : GUAYAS - GUAYAQUIL DIRECCIÓN

PEDIDO INTERNO : 505155417 : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE PED. COMPRA : 4583077874 PRODUCTO CANTIDAD

		1 ROBOOTO	CANTIDAD				
ORD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	POR DESPACHAR	DESPACHADA	ENTREGADA	
	0016416	Cemento Holcim Fuerte Tipo GU 50Kg - GU		400.00	DESPACIADA	ENTREGALA	
——————————————————————————————————————							

"PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL CÓDIGO DE BARRAS, AGRADECEMOS NO DOBLAR, NI RAYAR ESTE DOC." Esta orden de despacho tiene vigencia de 20 días

MATRIZ

**CONSTRUMERCADO S.A** 

MATRIZ: Av. Barcelona y José Rodriguez Bonín(Edificio el Caiman Piso 2)

ESTABLECIMIENTO: La Garzota

R.U.C.# 0990347476001 ORDEN DE DESPACHO

N° 132033335

Av. Isidro Ayora N° 11 al 14 Mz128

CLIENTE : 6133582 - SALVACERO CIA. LTDA.

R.U.C. : 0992681845001

SOLICITANTE : SALVACERO CIA. LTDA.

: VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE DIRECCION

FECHA EMISIÓN : 01.08.2023

FACTURA : 019-005-001134748

TELÉFONO : 4-2465649 FECHA VALIDEZ : 21.08.2023

: 4583077874

PTO. DE PARTIDA : EC CEM GUAYAQUIL TIPO DE ENTREGA: RETIRADO PTO. DE LLEGADA : GUAYAS - GUAYAQUIL PEDIDO INTERNO : 505155417 : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE PED. COMPRA

		PRODUCTO	CANTIDAD						
ORD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	POR DESPACHAR	DESPACHADA	ENTREGADA			
01	10016416	Cemento Holcim Fuerte Tipo GU 50Kg	- GU SAC	400.00					
ACEPTADO PROVEEDOR ACEPTADO TRANSPORTISTA ACEPTADO CLIENTE									

DIRECCIÓN

COMENTARIOS:
"PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL CÓDIGO DE BARRAS, AGRADECEMOS NO DOBLAR, NI RAYAR ESTE DOC." Esta orden de despacho tiene vigencia de 20 días

CLIENTE-TRANSPORTISTA

